

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 56 Viernes 22 de marzo de 2013 Pág. 2000

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1688 ESIN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por decisión del administrador único, se convoca a los señores accionistas de "Esin, S.A.", a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social c/ Sant Gabriel, n.º 50, bajos, de Esplugues de Llobregat (Barcelona), con intervención de Notario, el próximo día 29 de abril de 2013, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente 30 de abril de 2013, en el mismo lugar y a la misma hora, también con intervención de Notario, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Información sobre la situación jurídica, administrativa, patrimonial, económico-financiera y legal de la sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, la Memoria e Informe de Gestión, si lo hubiere, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, previa explicación por el Administrador Único de la sociedad del contenido de las cuentas anuales.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Censura de la gestión social realizada por el Administrador Único de la Sociedad.

Quinto.- Cese del administrador Único.

Sexto.- Cambio del sistema de Administración de un Administrador Único a dos administradores mancomunados, con la consiguiente modificación estatutaria.

Séptimo.- Nombramiento de administradores mancomunados.

Octavo.- Interpelación al accionista don Antonio Onrubia Alastruey sobre ciertas facturas emitidas por la empresa "Industrias Gráficas Offset, S.A.", que el administra, sobre el destino de un préstamo bancario concedido a la sociedad "Esin, S.A.", así como sobre la relación exacta de avales, garantías y cualesquiera otros actos que pudieran suponer compromisos obligacionales para "Esin, S.A.", concedidos o acordados por el en nombre de "Esin, S.A.", durante su etapa de apoderado.

Noveno.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General. Asimismo, los accionistas podrán solicitar a los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 56 Viernes 22 de marzo de 2013 Pág. 2001

Asimismo, se hace constar que los puntos 1 a 7 del orden del día han sido propuestos por el accionista don Antonio Onrubia Alastruey.

Esplugues de Llobregat, 13 de marzo de 2013.- El Administrador Único, Jorge Onrubia Alastruey.

ID: A130013846-1